

CONVOCATORIA PÚBLICA

PROCESO PACIFICTEL-CC-003-2008

El Comité de Contrataciones de PACIFICTEL S.A. invita a Compañías especializadas nacionales y/o extranjeras en el diseño, fabricación, instalación y puesta en operación de redes de acceso (XDSL) y transporte (Metro Ethernet), para que de acuerdo con las Bases de este Concurso, presenten sus propuestas para el proceso denominado PACIFICTEL-CC-003-2008 **“ADQUISICION DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA EL PROYECTO INTEGRADO DE SERVICIOS DE INTERNET – BANDA ANCHA, RED XDSL Y METRO ETHERNET PARA GUAYAQUIL”**

Las condiciones generales de esta Convocatoria, son las siguientes:

1. OBJETO DEL CONCURSO.

El objeto de este proceso es la selección de una Compañía que provea y entregue a Pacifictel S.A., bajo la modalidad llave en mano, un sistema de telecomunicaciones compuesto de una red xDSL y una de Metro Ethernet que permita la prestación de servicios de voz, datos y video. El alcance del proceso sin limitarse al Financiamiento del Proyecto, incluye la provisión de bienes y la prestación de servicios necesarios para la implementación de toda la infraestructura de la red, fabricación de equipos y sistemas, transporte de equipos y materiales, desaduanización de equipos y materiales, adaptación de los sitios, construcción de obras civiles menores, instalación, integración, pruebas y puesta en correcto funcionamiento de la red, capacitación, repuestos y update del software y elementos adicionales, para ofrecer un servicio continuo de alta calidad y comercialmente competitivo en las zonas de cobertura de las centrales telefónicas de la ciudad de Guayaquil.

La plataforma tecnológica consta de dos redes separadas (XDSL y Metro Ethernet) que se integran en un solo sistema controlado en forma centralizada desde un Centro de Operaciones (NOC) ubicado en la ciudad de Guayaquil. El sistema completo consta de nodos IPDSLAM's y Metro Ethernet de Backbone y de Agregación.

El oferente declara a PACIFICTEL S.A. lo siguiente:

- 1) Que la elaboración de la oferta es a cuenta y riesgo completo del Contratista y que la revisión y detalle de las cantidades ofertadas, así como también la valorización y entrega de los EQUIPOS materia del proceso son responsabilidad del Contratista.
- 2) Que, la no observación, inclusión y/o omisión de detalles de estas cantidades genera para la Contratista la obligación de cumplimiento del objeto total del contrato, conforme las bases de este proceso sin costo adicional para PACIFICTEL S.A.

Adicionalmente, la entrega de los EQUIPOS será ejecutados de acuerdo a las disposiciones y especificaciones técnicas propias para este suministro de EQUIPOS y que se encuentran establecidos en los términos de referencia del Concurso, que PACIFICTEL S.A. preparó y conoce LA CONTRATISTA.

2. PRECIOS, VALOR DE LA OFERTA Y FORMA DE PAGO.

Una vez suscrito el contrato comercial objeto del proceso y el convenio de financiamiento correspondiente, PACIFICTEL pagará el valor acordado entre las partes, de la siguiente forma:

Anticipo (máximo del 20%), Pacifictel S.A., espera obtener un financiamiento del 100% del valor del Proyecto por lo cual no se prevé entregar un anticipo, sin embargo en caso de que la mejor Oferta de financiamiento propuesta por el Oferente Adjudicado y aceptada por Pacifictel S.A. sea del 80%, entonces Pacifictel S.A. cancelará al Contratista el 20% del monto total del contrato sin IVA como anticipo, cantidad que será pagada a la firma del convenio de financiamiento y, siempre que la CONTRATISTA presente una garantía bancaria incondicional, irrevocable, renovable y de cobro inmediato por igual valor al anticipo entregado.

Financiamiento (mínimo del 80%), En caso del pago de un anticipo del 20%, entonces el 80% restante será pagado en base al Convenio de Financiamiento que suscribirá Pacifictel y el Oferente Adjudicado. Los pagos efectuados por PACIFICTEL a EL OFERENTE se acogerán a las normas legales vigentes en ECUADOR, en particular a lo que se refiere a impuestos y retenciones, en el momento de la facturación

3. LUGAR Y FECHA DE RETIRO DE LAS BASES.

Las bases del Proceso podrán ser adquiridas, desde el Jueves 28 de Febrero hasta el Miércoles 5 de Marzo del 2008, de 08H30 a 17H00, en la Secretaría del Comité de CONTRATACIONES ubicada en el Edificio Ex Banco Amazonas, Gral.Córdova No. 1036 y 9 de Octubre, 4to. Piso de la ciudad de Guayaquil.

4. INSCRIPCIONES

Los participantes deberán cancelar, previo a la entrega de las Bases, en calidad de derechos de inscripción, la suma de **\$1200,00 (mil doscientos dólares americanos)**, cantidad que no será reembolsable.

5. LUGAR Y FECHA DE ENTREGA DE LAS OFERTAS.

Las ofertas serán presentadas en original y copia cada una en un único sobre debidamente cerrado, de tal manera que se impida conocer el contenido antes de la apertura oficial. Se presentarán en la misma Secretaría del Comité de CONTRATACIONES de PACIFICTEL S.A., hasta las 15H00 del día **Jueves 27 de marzo del 2008**. El Comité de CONTRATACIONES de PACIFICTEL S.A. se reunirá a las 16H00 de ese mismo día, para proceder, en presencia de los participantes que deseen asistir, o sus delegados, a la apertura del sobre de la propuesta.

Las ofertas deben presentarse de manera personal en el lugar indicado. No se recibirán ofertas enviadas por Correo, Correo Electrónico o Fax y tampoco las que presenten en un lugar diferente o en hora y fecha posteriores a los indicados en esta invitación.

Cualquier aclaración o interpretación de las Bases del Proceso será solicitada por escrito al Comité de Contrataciones de **PACIFICTEL S.A.**, hasta la mitad del plazo previsto para la presentación de las ofertas.

6. RESERVA DE DERECHOS.

PACIFICTEL S.A. se reserva el derecho de calificar la oferta más conveniente a sus intereses, o, de declarar desierto el concurso, en cuanto ninguna de las ofertas convenga a los intereses de la Empresa, o no cumplan con lo solicitado en las Bases, sin que los Oferentes tengan derecho a reclamo o indemnización alguna.

Guayaquil, febrero 27 del 2008

**Presidente del Comité de Contrataciones
PACIFICTEL S.A.**